



Presidente: José Antonio DÍAZ MARTÍNEZ

Secretario/a: María MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Vocales: Juan José VILLALÓN OGAYAR
Celia FERNÁNDEZ CARRO
Yolanda AGUDO ARROYO

En Madrid, a 5 de mayo de 2022
reunidos los profesores reseñados al margen,
miembros de la Comisión que ha de resolver
el Concurso nº 4/2022 (plaza 277.20)
de Contratado Doctor
correspondiente al *Área de Conocimiento*
Sociología
del Departamento Sociología III (Tendencias
Sociales)
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
convocado por Resolución del Rectorado de
la UNED de fecha 10 de marzo de 2022,
publicado en el

Boletín Oficial del Estado nº 59 y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA *

CRITERIO		PONDERACIÓN
Nº	DENOMINACIÓN	
1-Formación	1. Por calificación del expediente académico y adecuación de los estudios de licenciatura o grado	Hasta 0,1 puntos
	De 9 a 10	0,05 puntos
	De 8 a 9	0,04 puntos
	De 7 a 8	0,03 puntos
	De 6 a 7	0,02 puntos
	De 5 a 6	0,01 puntos
	Sin calificación consignado	0,01 puntos
	Grado/Licenciatura en Sociología	0,5 puntos
	Grado/Licenciatura en Ciencias Políticas	0,3 puntos
	Otros grados/licenciaturas de CC.SS y Humanas	0,1 puntos
2-Formación	2. Por adecuación de los estudios de doctorado	Hasta 0,5 puntos
	Sociología	0,5 puntos
	Criminología y Ciencias Políticas	0,3 puntos
	Otras CCSS y humanidades	0,1 puntos
	3. Por adecuación de la formación de postgrado	Hasta 0,4 puntos
	Máster/DEA en Sociología	0,4 puntos
	Máster/DEA en Ciencias Políticas	0,2 puntos
Otros másteres y postgrados en CC.SS. y Humanas	0,1 puntos	
2-Docencia	1. Por docencia universitaria con la metodología a distancia	Hasta 1,5 puntos
	Por docencia a tiempo completo	Ht 0,3 puntos/año
	2. Por otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad	Hasta 0,8 puntos

	<p>docente Por docencia a tiempo completo</p> <p>3. Por otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad Docente</p> <p>Becas predoctorales Becas postdoctorales Otras horas de docencia en figuras no regladas Docencia como profesor-tutor en una universidad con metodología a distancia</p> <p>4. Otras actividades docentes Dirección de tesis, TFM's, TFG's, elaboración de material docente...</p>	<p>Ht 0,2 puntos/año Hasta 0,3 puntos</p> <p>Ht 0,1 pto/beca Ht 0,2 pto/beca Ht 0,1 pto/cada 240 horas de docencia Ht 0,1 pto/cada 240 horas de docencia</p> <p>Hasta 0,4 puntos</p>
3-Investigación	<p>1. Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libro en autoría SPI Q1 y Q2 - Publicación en JCR Q1, Q2, Q3 y SJR (Scopus) Q1 y Q2. Libro autoría SPI Q3 y Q4 o libro editado SPI Q1 y Q2 o coordinación de n. monográfico de revista - Publicación en JCR Q4, SJR (Scopus) Q3 y Q4, y sello Fecyt y Dialnet métricas (Q1 y Q2). Libro editado SPI Q3 y Q4 - Capítulo de libro en editorial SPI Q1 y Q2. Otros artículos (latindex, ESCL...) - Capítulo de libro en editorial SPI Q3 y Q4 <p>2. Otros artículos y publicaciones con indicios de calidad</p> <p>Por publicación no indexada, actas en congresos y comunicación en congreso internacional Por comunicación en congreso nacional</p> <p>3. Proyectos y contratos de investigación</p> <p>Por IP proyecto Europeo o nacional de convocatorias competitivas Por IP en otros proyectos competitivos Por Miembro en proyecto europeo o nacional Por miembro de otros proyectos y contratos</p> <p>4. Estancias en centros externos</p> <p>Por 6 meses de estancia en centro extranjero Por 6 meses de estancia en centro nacional</p>	<p>Hasta 2 puntos</p> <p>Ht 0,4 puntos Ht 0,3 puntos Ht 0,2 puntos Ht 0,1 puntos Ht 0,05 puntos Hasta 1 punto Ht 0,025 puntos Ht 0,01 punto Hasta 0,5 puntos Ht 0,5 puntos Ht 0,3 puntos Ht 0,2 puntos Ht 0,1 puntos Hasta 0,5 puntos 0,3 puntos 0,1 puntos</p>
4-Otros méritos	<p>Acreditación a cuerpos docentes universitarios en CC.SS</p> <p>Experiencia laboral en área afín al perfil de la plaza</p> <p>Premios en área afín al perfil de la plaza</p> <p>Gestión universitaria</p> <p>Organización de actividades académicas (congresos, jornadas, seminarios)</p>	<p>Hasta 2 puntos</p> <p>0,6 puntos Ht 0,4 pts</p> <p>Ht 0,3 puntos Ht 0,5 puntos Ht 0,2 puntos</p> <p>* A todos los criterios se les aplicará un factor corrector en función de su ajuste con el perfil docente e investigador de la plaza.</p>

* Según las Bases de la convocatoria